

RESOLUCIÓN N° 16 /2.021.-

“POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISION PARA LA ACTUALIZACION DE PRECIOS DE LOS SEMOVIENTES, PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).”

Asunción, 14 de Enero de 2021.

VISTA:

La Nota N° 01/2021, de fecha 04 de enero de 2021, presentada por la Lic. Alba Silva, jefa del Departamento de Patrimonio, dirigida al Lic. Paulino Galarza Director, de la Dirección Financiera, a través de la cual solicita la conformación de la Comisión para la actualización de precios de los semovientes, propiedad del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) según lo establece el Manual de Normas y Procedimientos del Ministerio de Hacienda, aprobado por Decreto N°2013/03., y;

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Patrimonio eleva a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) y consecuentemente ésta envía el expediente MEI N° 3-817- 2021, a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución correspondiente.-

Que, la Dirección de Secretaría General, remite el expediente de referencia a la Dirección de Asesoría Jurídica para su parecer jurídico.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica a través su Memorando N°05/21, remite el Expediente MEI N° 3-817-2021, de fecha 14/01/2021, puesto a estudio y consideración de se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los tramites, salvo mejor parecer de la presidencia.

ES COPIA

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.-

AUTORIZAR, la conformación de la comisión para la actualización de precios de los semovientes, propiedad del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) y para el efecto son nombrados los siguientes responsables:

Departamento de Patrimonio:

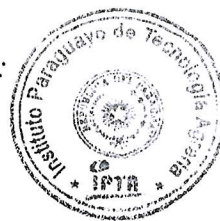
- Lic. Alba Silva.
- Dra. Vet. Maura Ortiz.

Centro de Investigación Barrerito:

- Dr. Vet. Abdón Rivero
- Dr. Vet. Diego Báez



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



ING. AGR. CÉSAR E. ESPÍNOLA
DIRECTOR SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 16 /2.021.-

“POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISION PARA LA ACTUALIZACION DE PRECIOS DE LOS SEMOVIENTES, PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).”

...///

**Campo Experimental Chaco Km 312:
Dr. Vet. Sergio Cardozo**

**Campo Experimental Chaco Km 412
Dr. Vet. Silvia Chirife**

**Programa de Investigación Pecuaria.
1 (un) Representante.**

Artículo 2°.

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General**



**Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente**

ES COPIA